

El Legado de Juan Negrín López

Carmen Negrín Fetter¹; José Medina Jiménez²

Recibido: 14/03/2022 / Aceptado: 20/05/2022

Resumen. Este artículo narra las vicisitudes de una documentación histórica inaccesible a la memoria colectiva de España desde 1945. Lo hace, desde la memoria de quien compartió su niñez con el protagonista y, luego, conservó y protegió su Legado. Lo completa la itinerancia, custodia, dispersión, reunificación, conservación y disponibilidad actual del Legado de Juan Negrín López, Las Palmas 1892– París 1956, relevante personalidad de la Ciencia, la Enseñanza de la Medicina y de la Política española de la primera mitad del pasado siglo XX, la Edad de Plata.

Palabras clave: Exilio; Digitalización; Archivo; Juan Negrín López; Fundación Juan Negrín

[en] The Legacy of Juan Negrín López

Abstract. This article narrates the vicissitudes of a historical documentation inaccessible to the collective memory of Spain since 1945. It does so, from the memory of who shared his childhood with the protagonist and then preserved and protected his Legacy. It is completed by the itinerancy, custody, dispersion, reunification, conservation and current availability of the Legacy of Juan Negrín López, Las Palmas 1892– Paris 1956– relevant personality of Science, the Teaching of Medicine and Spanish Politics of the first half of the past 20th century, The Silver Age.

Keywords: Exile; Digitization; Archive; Juan Negrín López; Fundación Juan Negrín

Sumario. 1. Introducción 2. La existencia de un Legado singular 3. El Legado acompaña al exilio al Gobierno Republicano 4. La Digitalización del Archivo 5. El traslado a España 6. Conclusiones 7. Bibliografía

Cómo citar: Negrín Fetter, C.; Medina Jiménez, J. (2022) El Legado de Juan Negrín López, en *Documentación de Ciencias de la Información* 45(2), 97-104.

1. Introducción

El archivo JNL, es decir el archivo de mi abuelo Juan Negrín López, siempre me acompañó. He crecido con él y me ha ayudado a crecer. Tiene su propia vida, cada vez que se abre, habla; cuenta cosas a quienes quieren y saben escucharlo y tiene mucho que contar.

Un día de 1952, llegaron muchas cajas de madera y baúles a la casa. Yo era niña y, por supuesto, las preguntas disparaban ante tal jaleo: mi abuelo había empezado a abrir algunas de ellas. Puso a un lado los libros que iba sacando, muchos de ellos escritos con letras Gótica; a su vez, juntó los documentos que estaban envueltos en papeles de periódicos de Diciembre del 38 y de Enero y Febrero del 39. Gran parte de estos libros y casi todos los documentos, quedaron en su mismo estado hasta finales de los 90, albergados en un sótano, especialmente arreglado para acogerlos, con cemento nuevo sobre un piso apisonado y un laberinto de estanterías. Esto no impedía que siguiera siendo un sótano, es decir frío, polvoriento y húmedo.

Permanecieron así, tal y como se habían colocado, con algunas pocas excepciones. En efecto, mi abuelo había guardado silencio durante muchos años, evitando dañar más a la dividida imagen de la República en el exilio, eludiendo enfrentamientos adicionales, aun cuando venían de antiguos aliados; sin embargo, había llegado el momento en que sentía la necesidad de expresarse y explicarse. Una casa editorial americana le había ofrecido publicar sus memorias y empezó a escribir unos capítulos. Impuso una única condición: que se publicase después de su muerte. Habiendo transcurrido trece años desde el final de la guerra y muchos eventos más, como la Segunda Guerra Mundial, dos ataques del corazón, tres exilios y por lo menos otras tantas mudanzas, necesitaba refrescar su memoria y confirmar fechas y datos. Para ello, como buen hombre de ciencias, tenía que ir a las fuentes: el archivo. Además, así como el tiempo afecta el recuerdo, los sentimientos influyen sobre la visión y el entendimiento de los eventos vividos; por tanto, para él, para ser lo más objetivo posible, era indispensable recurrir a estos papeles.

¹ Presidenta de Honor de la Fundación Juan Negrín.
E-mail: secretaria@fundacionjuannegrin.es

² Presidente de la Fundación Juan Negrín.
E-mail: secretaria@fundacionjuannegrin.es

Al igual que Proust, tenía costumbre de tachar con facilidad una y otra vez sus frases hasta lograr encontrar la formulación precisa para expresar con exactitud su pensamiento, con esa misma paciencia y minucia, buscaba en esas pilas de documentos aquellos que correspondían específicamente al acontecimiento sobre el cual iba a discurrir. Parecía que, aunque las cajas no tuvieran números o referencia, sabía instintivamente cuáles abrir. En esa etapa, en particular, le interesaban datos específicos, referentes al mal llamado “oro de Moscú”, a la muerte de Nin, y algunos otros eventos notorios que habían ocurrido bajo su gobierno durante la Guerra de España, también mal llamada Guerra Civil, como si hubiese sido civil, o como si hubiese sido solo entre Españoles.

Había pasado años tratando de localizar este archivo y luego pasó unos más tratando de recuperarlo. Sacarlo de Madrid, luego de Valencia, de Barcelona y, por fin, de España en guerra, fue, en sí, una aventura sobre la cual todavía faltan algunos episodios.

Su hijo mayor, mi tío Juan Negrín Fidelman, neurólogo de profesión y, en aquellos momentos, oficial de carabineros, participó en esa aventura. Una vez en el exilio y antes de tener que salir precipitadamente de París, que estaba por caer en manos de los Nazis, mi abuelo confió el archivo y sus libros a Gilberto Bosques, Cónsul de México en Francia. Pero meses después, Alemania rompió las relaciones con México y a pesar de estar en ese momento en la Zona Libre, Gilberto y su familia cayeron en manos de los Nazis y fueron encarcelados. El hilo con el archivo se había roto temporalmente. No se reanudó hasta que, por suerte, liberaron a la familia Bosques, al final de la Guerra Mundial. Por todo lo dicho, el reencuentro con ese material, fue un gran momento: le dio la energía que ya le iba faltando, por razones de salud, para escribir lo que le urgía compartir.

A partir de ese momento, lo recuerdo desplazándose, tanto en casa, como en sus viajes, con una máquina de escribir portátil, con sus papeles y las hojas de carbón para hacer copias, las cintas bicolores, negras y rojas, y azules y rojas. Y siempre algún documento. Después de haber escrito, comentaba sus recuerdos con su compañera de más de 30 años, Feli López de Dom Pablo, y los dos, sin desprenderse del presente, entraban en un mundo pasado que descubríamos. Mi hermano y yo absorbíamos, interrumpíamos, preguntábamos.

Su salud fue empeorando y esas sesiones de preguntas y respuestas se fueron volviendo más escasas, sin que nos apercibiéramos realmente del cambio y, sobre todo, sin entender el porqué. A pesar de ser todavía un hombre relativamente joven, estaba muy afectado por tantos años de desafíos y contrariedades que, mal que bien, había tratado de superar. Siempre vivió mirando hacia el porvenir, el suyo, el de su familia, pero también y ante todo el de su país; decía que mientras que se lucha, no se es exiliado y pienso que pese a serlo, nunca se consideró como tal. Sin embargo, el reencuentro con su archivo debió provocar una frustración insuperable, tal vez haciendo resurgir errores que acaso hubiera podido evitar, o haciéndole revivir un pasado

cruel e injusto que las democracias occidentales parecían ya estar dispuestas a enterrar.

Murió antes de haber podido finalizar sus memorias. El archivo quedó. Mi tío Juan se llevó algunos documentos. Pasaron más años. Guardado, casi olvidado, pero presente. Feli lo siguió cuidando, sin realmente saber qué hacer con él, pero con la certidumbre que tenía que preservarlo. Feli se fue a su vez. Y fue mi turno cuidarlo. Desde siempre pensaba que las respuestas a muchas de las críticas que habían hecho a mi abuelo, se encontraban en el archivo. De hecho, no sabía exactamente lo que contenían los bultos. Y, al igual que Feli, no sabía por dónde empezar. Pero en la vida, dentro de todo, he tenido suerte, y un día topé con Gabriel Jackson en una conferencia; intuí que entendía el personaje de mi abuelo y lo invité al sótano. Empezamos a abrir paquetes, uno tras otro; esto duró varios meses. El primero, contenía reservas de comidas (una lata de leche, garbanzos, azúcar, café) y una cobija para bebé de piel de cordero, con una etiqueta sin nombre. Solo la envoltura tenía una nota escrita dentro, parecía ser un código, que no pude descifrar y que acabó haciéndose polvo. Esto no era lo que buscaba, pero, claro, fue impactante; imaginé que alguien se lo había mandado a mi abuelo, como ejemplo de paquete que se podrían hacer para ayudar a bebés a cruzar la frontera en ese terrible invierno del 39. Lo peor, era que nunca se abrió y, por lo tanto, nunca se usó. El bulto siguiente, fue una serie de juicios a soldados que habían intentado huir. Había preguntas de la mano de mi abuelo en el margen, preguntas que yo resumiría en “preguntas para hacer tiempo”, pues por las fechas, ya sabía que la guerra estaba por terminar. Era difícil ver estos documentos sin ponerse en su lugar: ¿que decide un hombre apasionado por la vida, ante una condena obligada a un fugitivo? En estos casos, decidió hacer tiempo... Encontramos, aunque no en el sótano, las copias certificadas que, conformemente a la voluntad de mi abuelo y tras su muerte, mi padre, Rómulo, entregó al Estado español, documentos que, en ese momento, armaron gran revuelo, tanto del lado franquista, como del lado del gobierno en el exilio. También, encontramos los documentos correspondientes a su mandato en los Ministerios de Hacienda y de la Guerra. Y claro, en la Presidencia del Consejo de Ministros. Entre otros papeles, una carta de Severo Ochoa pidiendo pases de salida de España para él y su familia, un recibo de un giro para Machado en Collioure, denuncias de vecinos por una patata robada, una carta de un niño huérfano pidiendo un regalo de Navidades para su hermana. Toda una serie de cartas que relatan un sin fin de tragedias personales en tiempos de guerra y que revelan tanto la imposibilidad de hacer frente a todo, como la inevitable soledad de su cargo.

Éstas son algunas de las reflexiones que me inspira este archivo que refleja la persona que lo custodió y la etapa tan trágica que vivió España viendo sus esperanzas desvanecerse.

Como he escrito más arriba, este archivo habla a quien quiere escucharlo y, de nuevo, con mi buena suerte, conocí a José Medina, Presidente de la Funda-

ción Juan Negrín, que ha tenido la oportunidad de estudiarlo mucho más a fondo que yo.

2. La existencia de un Legado singular

La distorsión sistemática de la figura del doctor Negrín y el olvido inducido sobre su persona en la memoria colectiva de la sociedad española son hechos evidentes. La Dictadura y parte del exilio republicano contribuyeron a desvirtuar una límpida trayectoria vital. El pacto de afasia de la Transición prolongó hasta finales del pasado siglo esa imagen heredada. Su propio silencio en el exilio y un celoso mutismo observado por la familia después de su muerte facilitaron ese desconocimiento. El silencio solo fue roto tras la guerra de España en contadas ocasiones; una, de sobra conocida por ser publicado el Epistolario Prieto Negrín (Prieto, 1939). La siguiente, por expresa voluntad de él, la entrega el 18 de diciembre de 1956 al Estado español de los documentos del depósito y la enajenación hecha por el Gobierno de la Segunda República de una parte del oro del Banco de España. La Dictadura lo difundió con gran alarde como éxito político y mantuvo el equívoco de la existencia de un tesoro y del robo. Mariano Ansó (Ansó, 1976) narra el suceso. El gobierno de España no permitió hasta 1979 la publicación de la obra *El oro de Moscú* (Viñas, 1979).

La existencia de un Archivo personal era hipotética. Fue confirmada en las visitas del hijo, el neurocirujano Juan Negrín Fidelman, a Las Palmas. Respecto a los libros aseveró: “La biblioteca de la casa de mis padres se logró llevar a Barcelona y más tarde al terminar la Guerra de España, a su domicilio de París” (Negrín, 2017, p. 15). Nadie hasta ese momento pudo consultarlos. Gabriel Jackson lo confirma “recibí una llamada de larga distancia del Dr. Juan Negrín Jr... me dijo que no me permitiría ver los documentos” (Jackson, 2005, p.108) y el propio Ángel Viñas, que lo visitó en Nueva York. Tampoco tuvieron acceso Juan Marichal, Ricardo Miralles o Manuel Tuñón de Lara. La tergiversación de los papeles del oro hizo mella en la familia y explica el prolongado silencio; querían salvaguardar la memoria de Juan Negrín. Tras arduas conversaciones, el hijo mayor de Negrín accedió a negociar las condiciones para proteger la parte que poseía. Recabamos el apoyo del Cabildo de Gran Canaria en el pacto con la Fundación³.

El Legado de Juan Negrín integra el Archivo propiamente dicho, una rica documentación administrativa, gráfica e informativa y las bibliotecas, es decir, la conservada en París; el catálogo confeccionado por Sotheby's para la subasta después de su muerte; la dispersa en la cátedra de Fisiología de la UCM, adquirida a la Librería de León Sánchez Cuesta⁴ y una entrega de revistas de Ciencias donadas al Instituto de París. Son inseparables, provienen de las distintas etapas de su trayectoria vital y obedecen a la formación recibida en Las Palmas: primeras letras, bachiller, noticias de prensa (1892-1906), personales y familiares (1915-1918), etapas electorales

en la isla (1931-1936) así como, de sus logros académicos en Alemania y Madrid (Kiel 1906 –1907, Leipzig 1908-1914 y Madrid 1916-1936). El Archivo abarca sus periodos de profesor e investigador de la ciencia médica y renovador de la enseñanza de la Medicina desde la secretaría de la Facultad de Medicina madrileña. También, incluye su ciclo político como diputado electo, miembro de la OIT y representante en la Sociedad de Naciones; ministro de Economía y Hacienda, de Defensa Nacional y Presidente del Gobierno durante la Guerra de España. Por último, incluye el período del exilio, las estancias en Francia, Inglaterra, o los viajes a Europa, América o África. En todas estas fases afloran las relaciones familiares, personales, profesionales o políticas.

Además, como bibliófilo, reúne publicaciones de otras disciplinas cursadas en Alemania (Ciencias Químicas y de Económicas), que facilitaron su competencia en Fisiología y su labor parlamentaria y ministerial. También incluye la Arquitectura, la Literatura y las Artes en general. Por último, consumado políglota, intérprete en el Ministerio de Estado (Puche, 2017, p.44), colecciona, escribe y traduce en diversas lenguas. En palabras del director del Instituto Cervantes Juan Manuel Bonet en la Biblioteca Octavio Paz de París (Bonet, 2015, p.13) “difícil mejor retrato de alguien, que un inventario de su biblioteca ... la biblioteca de Juan Negrín es un pedazo de Historia de España, unas reliquias que felizmente se han conservado...”. El profesor Salvador Albiñana (Albiñana, 2014, p.43) afirma “Lo que llamamos la biblioteca de Negrín es, sobre todo, la reunión de dispersos fragmentos de bibliotecas”. Es el Legado de un miembro de la generación del 14, la Edad de Plata de la Ciencia española. En definitiva, un Legado singular.

3. El Legado acompaña al exilio al gobierno republicano

Desde septiembre de 1936, Negrín es ministro de Hacienda. Reubicado el Gobierno en Valencia (1936-1937), ocupó la casa El Pinaret, en la Carraca, Náquera. A finales de 1937, ya como Presidente del Gobierno, se trasladó a Barcelona, instalándose en la torre de Pedralbes de la familia Roviralta. A esos lugares fueron trasladadas sus pertenencias. Previsor, en julio de 1937, bajo las órdenes del teniente del Cuerpo de Carabineros, su hijo, Juan Negrín Fidelman, es acondicionada la mina de polvos talco llamada Canta, ubicada en el l'Alt Ampordà, en el municipio de La Vayol en Girona para usarla como depósito de bienes de la República (Fig. 1).

El 22 de enero de 1939, Negrín ordenó la evacuación de Barcelona. El transporte del contenido de la mina Canta partirá en retirada a Toulouse. Esto permitirá el funcionamiento de Gobierno en el exilio, pues aún resistía la zona Centro, a la que regresó Negrín y parte de su gobierno. El 28 de enero, el Gobierno francés autoriza primero el paso a civiles y, luego, el 5 de febrero, a los soldados republicanos. El reconocimiento *de iure* al gobierno de Franco por Reino Unido y Francia, el 27 de febrero, tuvo como consecuencia inmediata la entrega de las embajadas de París y Londres. Negrín saldrá definitivamente hacia el exilio desde Alicante el 6 de marzo. Todo el operativo exterior

³ Cabildo de Gran Canaria. Gonzalo Angulo Amador. M^a Eugenia Márquez Presidenta.

⁴ Archivo virtual de la Residencia de Estudiantes.

de la República quedaba inseguro: los fondos económicos, las organizaciones, los edificios adquiridos y la vida de las personas. Una precisa exposición de lo ocurrido figura en las memorias de Pablo Azcárate (Viñas, 2010): la persecución policiaca e instrucción judicial desde finales de 1939 del SERE, entre otros asuntos tratados con el Secretario General del Ministerio del Interior francés Jean Berthoin: las denuncias del JARE y el ambiente anticomunista en Francia tras el acuerdo Molotov-Ribbentrop. Es demostrativo lo publicado en la primera página del diario francés de información independiente “Ce soir” el 18 de mayo de 1939 bajo el título “A modo truculento: el allanamiento de la oficina de los refugiados españoles es obra de los falangistas... Buscaban documentos relativos a las querellas presentadas en España contra los republicanos en campos de concentración”. Es decir, atacados y perseguidos, la guerra de España continuaba fuera del territorio. Era la oficina del SERE en París.

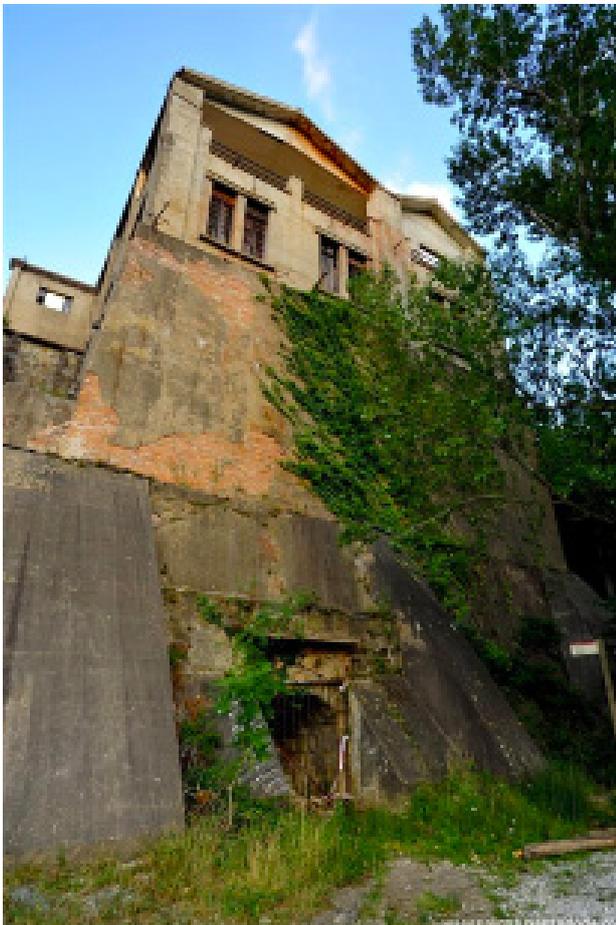


Figura 1. Mina Canta, entrada y edificio superior para la custodia de bienes de la República por el Cuerpo de Carabineros.

La Embajada de la España del nuevo régimen militar se instala en el edificio que ocupaba el exiliado Gobierno Vasco en París, en el nº 11 de la Avenue Marceau, allí están el Consulado, la Falange, la Agregaduría militar encargada de la Comisión de Recuperación de Bienes con Antonio Barroso⁵ y los Servicios de Seguridad, al

frente de los cuales llega Pedro Urraca, agregado policial cuyo expediente continúa sin ser desclasificado en España.

El recorrido de documentos y libros tras los Pirineos quedó señalado en telegrama (Fig. 2) enviado desde Marsella a Londres, por Pilar Lubián⁶ al ministro de Hacienda del gobierno republicano del exilio, Méndez Aspe, en agosto de 1940, que informa: BIBLIOTECA DOCTOR PODER ARIZMENDI ASEGURADA. Así pues, al invadir Alemania documentos y libros fueron a Marsella. Otra parte de la documentación se trasladó a París o sus cercanías, (domicilios de Negrín, nº 24 Avd. Charles Floquet, primera residencia con Feli en 1939 y el nº 4 C/ Lamartin, villa de Montgeron en 1940, o en la casa de Andressy). Esta documentación es imprescindible para las tareas del Ejecutivo.

YGA 172/CJ MARSEILLE 45/42 50 1910
 ELT FRANCISCO MENDEZ DORSEHOUSE GLOUCESTERPLACE LONDON

OBJETO EVITAR DUPLICIDAD GESTIONES RECAMAMOS ASENTAMIENTO ORGARNOS
 UNICA APOYIZACION MINISTRO CHILE INICIAR INMEDIATAMENTE EMIGRACION
 CONVENIDA DOCTOR BAJO NUESTRO CONTROL BILBAO HOLX PILAR HUERTAS ANSO
 EGOCHEAGA COMPLETAS GARANTIAS TODOS Y VENCRIENDO CONTRARIEDADES SURGIDAS
 USTEDES DESCONOCEN SALUDOS = PILAR =

IGA 175/CJ MARSEILLE 108/194 50 1910
 ELT FRANCISCO MENDEZ DORSEHOUSE GLOUCESTERPLACE LONDON

CONTINUAMOS BIEN FACILIA TERRADES GONZALO STOP IRAJA RALIZA GESTIONES
 INDICADAS USTED COMUNICARE RESULTADO STOP BIBLIOTECA DOCTOR PODER
 ARIZMENDI ASEGURADA STOP LIGA INFILADOS DEMANDA FONDOS GRAN CUANTIA
 ANTE IMPOSIBILIDAD ATENDERLES RUSGOLE INSTRUCCIONES CONCRETAS STOP
 ADMISION REFUGIADOS CHILE SERIA CONVENIENTE DIERAN INSTRUCCIONES CON-
 CRETAS CONTRARIO FRACASARA EMIGRACION STOP DISGUSTOS TODOS SEPTIDOS
 SITUACION INSOSTENIBLE STOP ANSO YO ROGAMOS GESTIONER VISAS ENTRADA
 REUNIRNOS PRA GONZALO DESPUES ENVIAR NIS FAMILIARES CHILE STOP ENVIO
 GABLE ACORDADO DE TODAS FORMAS SERIA CONVENIENTE DIERAN USTEDES INSTRUCC-
 CIONES ANSO Y YO CON RESPECTO A DESEOS USTEDES QUE PARA NOSOTROS SON
 ESENCIALES STOP FEDERICO AGRADECE SU ATENCION STOP SALUDOS =
 PILAR =

Figura 2. Telegramas de Pilar Lubián Clemente, responsable de los fondos disponibles para el auxilio a la emigración, a Méndez Aspe. Archivo Fundación (AFJN) carpeta nº 29, documento nº 35.

3.1. Nuevos desplazamientos: la evasión París-Londres

El 3 de septiembre de 1939, Francia e Inglaterra declaran la guerra a Alemania al invadir Polonia. Previsor Negrín, al iniciarse la II Guerra Mundial, ordena a Azcárate ex-embajador en la capital británica regresar a Londres, el 27 de octubre de 1939. El 14 de junio de 1940 las tropas alemanas alcanzan París y unos días antes Negrín prepara la evasión de París hacia Inglaterra. Moradillos recoge los sucesos en su obra sobre Negrín (Moradillos, 2006, p.500-505), utilizando anotaciones de la agenda del propio Negrín de esas fechas y, también, la obra de Luis I. Rodríguez (Rodríguez, 2000). Otras dos

⁵ Coronel de Estado Mayor.

⁶ Pilar Lubián Clemente. Funcionaria de Hacienda. BOE nº 236 Pag. 5845. Secretaria de Méndez Aspe.

agendas personales y una carta de Feli López corroboran y amplían este nuevo éxodo⁷.

Hablan del trayecto: Martes 11 de junio de 1940: “Salida de París a la 4 de la madrugada. Caravana interminable. Hasta Etampes. Unos 30 kms. tardamos de 9 a 10 horas”. “Comimos en Pithiviers”. Pernoctamos en el Camping al borde de la carretera”. “Cenamos en Mer”. Miércoles día 12: “Llegamos a Blois. Llegamos a Ambroise. Compramos un poco de gasolina”. “Dormimos en Ballan-Miré”. Legación de Méjico. “Chateau de la Carte” a 11 km. del centro de Tours. Apunta “Dan los ingleses la noticia de que la... radio francesa habla de armisticio y que ellos no saben nada”. También de quienes le acompañan: “Nombre y datos de los que salen

el martes” Pedro Prá López, contable de su confianza, Francisco Méndez Aspe, titular de Hacienda y Gonzalo Díaz de la Torre, responsable del SERE. Se preocupa de la protección y recursos de la familia refugiada en Francia (madre, hermanos y tía), la retenida en Las Palmas (padre y tío), o emigrada a EEUU (sus hijos y esposa); así como de las autoridades republicanas, listas primeros ministros, conexión y protección de los mismos. Cuentan con la ayuda del embajador de México Luis I. Rodríguez Taboada, del canciller Alfonso Castro Valle y del asesor Francisco Vaca González (con los que se reúnen en dicho chateau), así como del embajador Gabriel González Videla de Chile y del asesor Manuel Arellano Marín que facilitan sus visados (Fig.3).

Cédula Consular Visación N.º 114 Fecha 19 de Junio de 1940 002

Consulado Particular de Chile en Burdeos

Nombre y apellido paterno y materno Juan Negrin Lopez
 Hijo de Juan y de Dolores Profesion Medico
 Lugar y fecha de nacimiento Las Palmas 10.2.1892 Nacionalidad española
 Origen español Estado Civil casado Nombre del Conyuge Maria de Negrin
 Nombre y edad de los hijos Juan, Remulo y Miguel, todas mayores de años.

Domicilio Burdeos.
 Religión catolica Lee y escribe si
 Estatura 1'72 Color cutis blanco
 Color cabello castaño
 Selas particulares ningunas

CONSULADO DE CHILE BURDEOS

VISACION ORDINARIA VALIDA por 1 AÑO

Impresion dactilo pulgar derecho

Nombre y domicilio de dos personas: 1.º que acepten sus antecedentes ante el Consulado D. Manuel Arellano Marín Consejero de la Legacion de Chile en Francia.
 2.º de su conocimiento en Chile

Fecha de salida Junio/Julio Lugar de Salida Burdeos Vapor. Persever. Automóvil

Objeto del viaje inmigracion a) En visita por meses a la ciudad de
 con pasaje pagado, de ida y vuelta. b) En viaje comercial por meses. c) Sujeta a contrato que lo cumpla en la ciudad de d) En Tránsito a con estadía maxima de Un año dias en Chile.

Certificado con indicacion de procedencias y fecha:
 Judicial
 De moralidad Las referencias de las personas indicadas
 De Médico y vacuna de este Consulado Dr. Rodriguez Taboada
 Observaciones Permiso especial de entrada. Autorizacion segun oficio de la Legacion de Chile en Francia.

Firma del interesado
CONSULADO DE CHILE BURDEOS
 Firma del Consul

Figura 3: Documento adjunto al del Visado.

Explicará Feli López, en carta autógrafa: “Salimos de París en la madrugada del 12 de junio, París-Tours, Tours-Burdeos, las mismas paradas que el Gobierno Francés..... tardamos cuatro días... todo cuanto os cuenta es pálido comparada con la realidad, nuestra salida de España se ha quedado chiquita⁸. y precisamente, ese día 16 en Burdeos, tras la reunión del Senado y la Cámara de Diputados de Francia, es aceptada la renuncia del Presidente Paul Reynaud y otros miembros del gobierno, partidarios de continuar la lucha en las colonias (Norte de África y Siria donde seguían intactas las fuerzas militares). Pierre Laval y su grupo imponen al mariscal Philippe Pétain como su sustituto, y éste solicita el Armisticio, lo que llevará a de Gaulle, viceministro de Defensa a partir hacia el Reino Unido. Continúan las anotacio-

nes en las agendas: El miércoles 19. “Visité a Azaña”. (Pyla sur Mer a 60 kms). Según Rodríguez (Rodríguez, 2000, p.368): “El doctor Negrín embarcó tres Baúles Farman, 11 petacas de mano y tres cajas de madera... que contenían importantes documentos de la administración española que presidió y parte del tesoro correspondiente al tesoro español” El 20 Embarque 3,30. Salida 10,30. 17 h. pasan por el islote de Paullac. Viernes 21 Fondeados en Le Verdon (sur Mer). Sábado 22 Continúo viaje. Localidades Inglesas: Domingo 23 Mar agitada, El resto bien. Desembarcamos en Milford Lane. (sic). Lunes 24.13 h. Llegamos frente a Milford Haven. 20h.50´ Salimos 22h.20´ Nos hospedamos en Fishward. Puerto de Goodwick.

3.2. El Legado en Francia

En carta a Feli López (Fig. 4), 1/04/1942, desde México a Londres, José de Arizmendi, expone: “Durante mi última estancia en Toulouse tenía allí una buena canti-

⁷ Archivo JNL; n.º 310010004001, incluidas las anteriores 310010002001; 310010003001 de ese año.

⁸ Sin catalogar, (París) Fechada el 17 de agosto, a la familia desde Inglaterra.

dad de libros que pagaba a plazos y trasladé a Marsella [...] no sin antes haber hecho una buena revisión. Dejé 3.000 francos al Sr. Gilberto Bosques para el pago del plazo 1941...⁹ En una posterior misiva (Fig. 5), 19/12/1945, firmada por Negrín al Secretario de Relaciones de México, Francisco Castillo Nájera, lo confirma: “quienes tuvieron a su cargo cuidar la evacuación a través de la frontera franco-española, infórmanme que una parte de los libros que constituían mi biblioteca personal están depositados en un guardamuebles

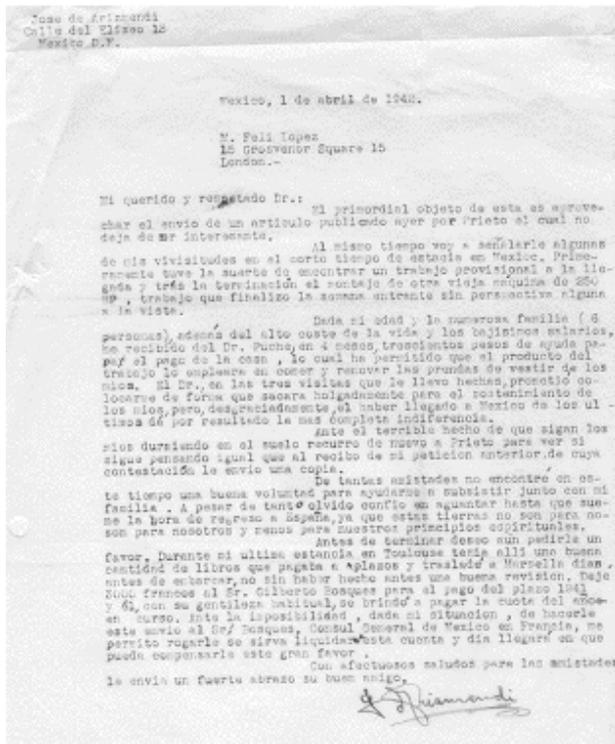


Figura 4. Carta del capitán del Cuerpo de Carabineros dando cuenta de la biblioteca, último párrafo.

Las cajas estaban depositadas en los Établissements Louis Péone de la ciudad de Marsella. En junio de 1946 se procede a colocar en cajas de diferentes medidas «L’emballage de vos livres et documents actuellement en dépôt à l’Étude de Maître Coquelin», notario de Andrésy, por el ebanista Camus Frères de dicha localidad (Fig. 6). En carta (Fig. 7) de diciembre de 1954 al «Président» Negrín del notario Georges

de Marsella, con el conocimiento y bajo la protección de los representantes diplomáticos de México en Francia¹⁰. La contestación del Secretario, 21/11/1945 “para manifestarle que ya se dan las órdenes necesarias al señor González Roa, Cónsul General de México en París, a fin de obsequiar sus deseos¹¹. La causa del traslado de Toulouse a Marsella figura en el borrador de la carta de Negrín al Secretario, “ante la llegada de la Gestapo”, al caer la ciudad en la zona alemana.

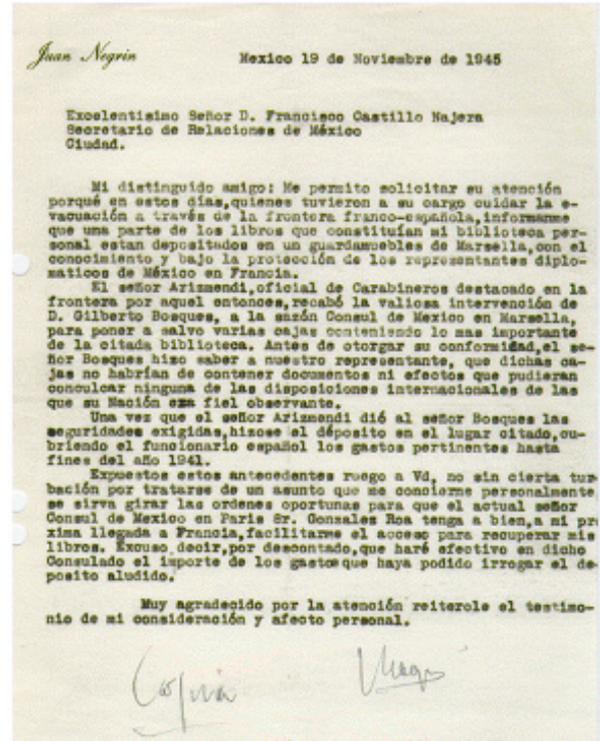


Figura 5. Negrín al ministro mejicano solicitando la devolución de “cajas de libros”. Obsérvese que evita comprometer a Méjico en la custodia de documentos.

Pelé, «successeur» del anterior, dice haber recibido el pago del Sr. Ansó. Y en una de julio de 1954 le solicita la confirmación de las instrucciones recibidas del Sr. Ansó para trasladar a su domicilio las cajas que contienen los documentos que estaban en depósito en el domicilio de Maître Coquelin. Una parte de la biblioteca ya estaba instalada en el domicilio de Henri-Martin.

⁹ AFJN carpeta n.º 29, documento 51.

¹⁰ AFJN México A, carpeta 101, documento 72

¹¹ AFJN México A, carpeta 101, documento 80.

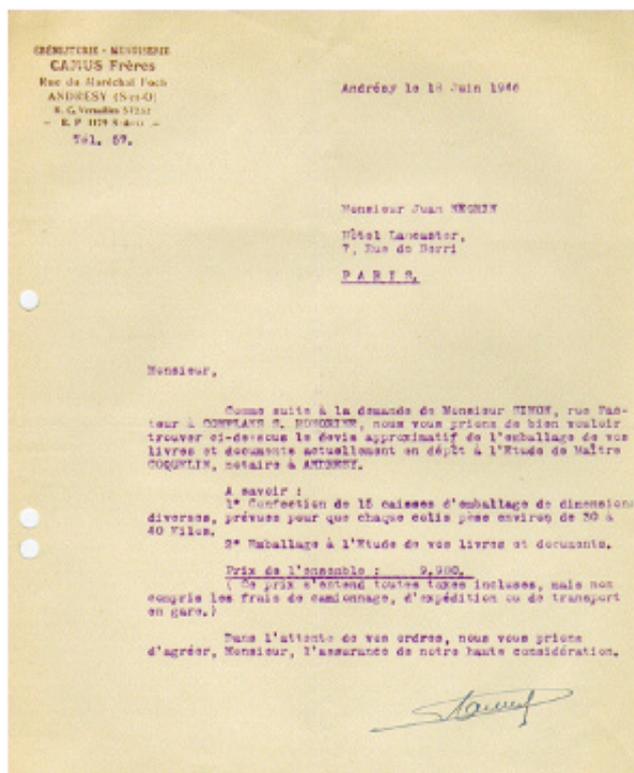


Figura 6. Libros y documentos bajo custodia del notario de Andrésy, Maître COQUELIN

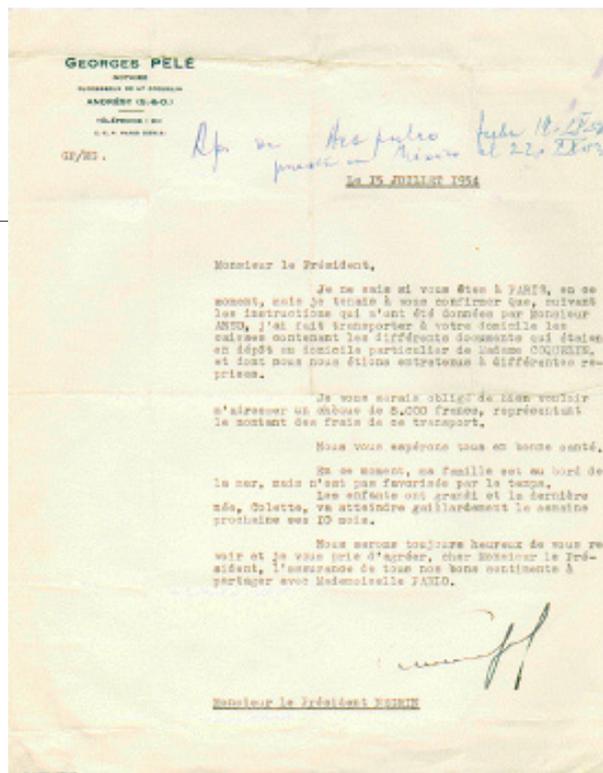


Figura 7. Traslados a París.

3.3. El Legado en Gran Bretaña

En 1945 vencía el contrato de arrendamiento de Dormer y Negrín decidió adquirir Combe Court, una hermosa propiedad de estilo isabelino situada en la localidad de Chiddingfold, 42 millas al sur de Londres. De nuevo, otro traslado de la biblioteca y documentos. La mudanza no concluyó hasta octubre de 1946 y, para entonces, circunstancias políticas y de índole familiar aconsejaban fijar la residencia en París, lo que sucederá definitivamente a fines de 1947. Los libros comprados entre 1940 y 1947 se debieron quedar en Combe Court, aunque en los viajes entre París y Chiddingfold, regulares hasta mediados de los años cincuenta, también iban y venían algunos libros.

4. La digitalización del Archivo

En diciembre de 1999, la Fundación envió al historiador Sergio Millares a Niza para digitalizar los documentos en manos del hijo de Negrín. Su muerte, en 2001, precipitó los acontecimientos. Carmen Negrín, nieta y usufructuaria del Legado principal de París había contactado con su tío y quienes trabajaban ultimando nuestro acuerdo. Para evitar la pérdida de los originales, éstos se almacenaron y reunificaron en París. Las copias, trasladadas a Las Palmas, contenían el archivo A (17 CD-ROMs), con la Base de Datos del “Inventario del Archivo Juan Negrín”, y el archivo B (3 CD-ROMs), relacionado con las propiedades familiares, para el trabajo de restitución de la propiedad expoliada durante el exilio de la familia (Medina, 2003) y depositadas ante notario de ésta ciudad¹².

Posteriormente, invitamos a Carmen Negrín a venir a Gran Canaria. Visitó y recorrió la isla por primera vez en el verano de 2002, acompañada de su marido e hijas y conoció lugares de sus antepasados y parientes. El viaje contó ella: “Reavivó muchos recuerdos, algunos ligados a una niñez feliz con mi abuelo” (Medina, 2003, p. 9). También su hermano Juan nos visitó tiempo después. Al fin, el Archivo Negrín rompía el silencio (Graham, 2006; Moradiellos, 2006; Viñas, 2006; Preston, 2006), pero éste aún peligraba sin la protección adecuada. Por ello, invitamos a la exposición *Juan Negrín el Estadista*, celebrada en el Museo Canario en 2005, a la ministra de Cultura Carmen Calvo y solicitamos el regreso a España del Archivo.

En junio de 2006, Sergio Millares se trasladó a París para confeccionar un inventario del Archivo y escanear material para la exposición *Juan Negrín, Médico y Jefe de Gobierno*, de la Sociedad Española de Conmemoraciones Culturales (SECC), exhibida en el Centro Cultural Conde Duque de Madrid y en otras ciudades (Valencia, Barcelona, Las Palmas y La Laguna).

La condición *sine qua non* de digitalizar en Francia, deseada por la familia, llevó a contratar a la empresa Aquario, en 2009. Con la Consejería de Cultura del Cabildo¹³ se firma un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Cultura, Carmen Negrín y la Fundación para la obtención de copias digitales del Archivo JNL¹⁴. Una de ellas se depositaría en el Centro de la Memoria Histórica de Salamanca. El trabajo se realizó en Normandía entre los años 2009,

¹² Escritura de Acta de Depósito y Protocolización nº 4436 el 4/junio/2001 Juan Alfonso Cabello Cascajo.

¹³ Luz Caballero, Consejera de Cultura. Francisco Ramos Camejo Director y José Miguel Pérez, Presidente del Cabildo.

¹⁴ Dirección General de Cultura. Rogelio Blanco. 01/10/2010.

2010 y 2011. En el Acta de Entrega y Depósito¹⁵ entrarían 153.683 fotografías en dos discos de dos terabytes. En la actualidad, hay que agregar la documentación depositada en la Fundación Juan Negrín, sumando la nueva documentación, unos 200.000 fotografías.

5. El traslado a España

La cesión de los documentos por Carmen Negrín en nombre de su familia, depositados en el Cabildo de Gran Canaria y entregados para su guarda, gestión y difusión a la Fundación figura en los convenios vigentes. Se transportó desde París al puerto de El Havre, al vapor Ningbo Express, el 22/11/2013 bajo el auspicio de la Junta de Puertos de Las Palmas¹⁶ y se realizó la entrega por el Cabildo a la sede de la Fundación¹⁷

6. Conclusiones

Tras la victoria militar, los sublevados decían que se había destruido el archivo, dejando entender que había

mucho que esconder. Se volvió un elemento de propaganda. Sin embargo, mandaron su policía secreta a hurgar en el piso de mi abuelo en Francia; buscaban listas de exiliados. No encontraron el archivo del sótano, sobrevivió y en el 2013 fue depositado en la Fundación Juan Negrín, creada mediante un gran esfuerzo colectivo. Está a la disposición de todos, con la esperanza que nunca más se borre la memoria y que sirva de conciencia.

La Historia de España se deberá enseñar y divulgar de manera completa y crítica. Incluir la de los españoles transterrados o exiliados es indubitable. Su finalidad, exhortar el valor de la tolerancia en la convivencia colectiva y, con ello, facilitar el cabal ejercicio de la vida democrática, ganada por el deseo de la gran mayoría de la sociedad española por asegurar la Paz e imponer el consenso político que alumbró la Constitución de 1978. El tiempo transcurrido en Libertad faculta su completa inserción. Este Legado es una dación de cuentas a la soberanía popular del último gobierno democrático de la Segunda República Española. Su difusión, una obligación ética.

7. Bibliografía

- Albiñana, S. y Bonet, J.M. (2015). *La Biblioteca errante. Juan Negrín y los libros*. Fundación Juan Negrín e Instituto Cervantes.
- Ansó, M (1976). *Yo fui Ministro de Negrín*. Ed. Planeta
- Azcárate, P. (prólogo y edición de Viñas, A.) (2010) *En defensa de la República. Con Negrín en el exilio*. Crítica.
- Graham, H. (2005). *Breve historia de la guerra civil*. Espasa Calpe.
- Graham, H. (2006). *La república española en guerra*. Debate.
- Jackson, G. (2005). Historia accidentada de un archivo en *Juan Negrín: el Estadista. la Tranquila energía de Un Hombre de Estado. Exposición* (pp. 107-109) Fundación Juan Negrín.
- Medina Jiménez, J. (2003). *La familia Negrín en Gran Canaria. La parcelación de las Palmas de Gran Canaria (1845-1945)*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gran Canaria,
- Moradiellos E. (2006). *Negrín. Una biografía de la figura más difamada de la España del siglo XX*, Ediciones Península,
- Preston, P. (2006). *La guerra civil española*. Debate.
- Prieto, I. (1990). *Epistolario Prieto-Negrín*. Fundación Indalecio Prieto.
- Puche, J. (2017). La Personalidad Científica de Juan Negrín en *Instruir e Impulsar Juan Negrín* (pp 36-49). Ed. Fundación Juan Negrín.
- Viñas, A. (1979). *El oro de Moscú*. Grijalbo.
- Viñas, A. (2006). *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*. Crítica
- Rodríguez L.I. (2000). *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*. El Colegio de México

¹⁵ Escritura ante Notario Juan Alfonso Cabello Cascajo n° protocolo 2671 a 20 de septiembre de 2011.

¹⁶ Fundación Puertos. Presidente Autoridad Portuaria Luis de Las Palmas, Luis Ibarra Betancort.

¹⁷ Presidente José Miguel Bravo de Laguna; Consejero de Cultura, Larry Álvarez. Director, Fernando Pérez González.